

VEEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Yo el dicho Veztor de mara. Mande ser oí fogue a los
 Alonso Lozano por y en nombre del dicho Juan Lozano hermano
 no que senten las cosas en un negocio o modo o ida atento que
 Cuyo ganando salarios a su trabajo lo fime. Juan de castañeda
 agnado Veztor

Yo el dicho Juan y ya dicho goaldicho Veztor notifique a los
 ante de camina a dicho Alonso Lozano En su casa de que
 lo fue. Juan de castañeda agnado Veztor

Yo el dicho Juan y ya dicho goaldicho Veztor notifique a los
 ante de camina a dicho Alonso Lozano En su casa de que
 lo fue. Juan de castañeda agnado Veztor

Yo el dicho Juan y ya dicho goaldicho Veztor notifique a los
 ante de camina a dicho Alonso Lozano En su casa de que
 lo fue. Juan de castañeda agnado Veztor

Yo el dicho Juan y ya dicho goaldicho Veztor notifique a los
 ante de camina a dicho Alonso Lozano En su casa de que
 lo fue. Juan de castañeda agnado Veztor